

Quito, 20 de abril de 2017

De mis consideraciones:

Asunto: Proyecto 00100098 – Fuerza Ecuador

CONCURSO No. IC-ADQ-17-024 - “Sistematización de buenas prácticas Post Terremoto GADM Portoviejo”

En relación al concurso de la referencia, nos permitimos hacerles llegar la siguiente nota aclaratoria que responde a sus inquietudes:

NOTA ACLARATORIA No. 1

1. En el objetivo se señala que se deberá realizar un análisis en tres momentos. Tanto en el primer como en el segundo momento se mencionan las condiciones de gobernabilidad local. ¿Se requiere de un análisis político institucional en general o un análisis específico de la política pública local de prevención de riesgos ante desastres naturales?

En este caso está enfocado en realizar un análisis político institucional de la gobernabilidad local, el cambio que ha generado en el territorio la administración actual desde su visión y liderazgo de la planificación territorial, ante los eventos suscitados antes y después del terremoto.

2. ¿Cuántas buenas prácticas se espera seleccionar?

Se espera seleccionar entre 4 y 5.

3. ¿Existe información secundaria relacionada con la temática de la consultoría que el contratante o el GAD Municipal puedan proveer?

El Municipio cuenta con información y condensado de datos estadísticos, tales como: censo de viviendas afectadas, datos estadísticos de vías (calzada, veredas, puentes, vías afectadas), equipamientos (parques, señalética, semaforización), servicios de la municipalidad (agua potable, alcantarillado pluvial y sanitario), datos de población: número de afectados, heridos y fallecidos, entidades públicas y privadas afectadas, servicios de higiene y aseo, apoyo de la dirección de bienestar social (asentamientos, albergues), coordinación con organismos gubernamentales y no gubernamentales (organizaciones internacionales de Francia, Alemania, Inglaterra), equipos de rescate de las principales ciudades del país y extranjeros

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo



(topos de Colombia, china etc), información de la coordinación con diferentes ministerios del ramo, equipo caminero utilizado y coordinación con otras entidades entre otros.

Adicionalmente los equipos técnicos municipales de las diferentes áreas intervinieron en asistencia territorial y levantaron información post terremoto.

*Al servicio
de las personas
de las naciones*

4. ¿Cuál es la extensión deseada del documento final?

Entre 60 a 80 paginas máximo.

5. ¿Se prevé realizar entrevistas a los consultores pre-seleccionados?

No se prevé entrevistas en este proceso.

6. ¿Cuál es el proceso de notificación del consultor seleccionado?

Se notifica por mail la adjudicación y se convoca a una reunión previa la firma del contrato.

7. ¿Cuándo se prevé iniciar la consultoría?

La fecha tentativa es la primera semana de mayo.

Atentamente,
Unidad de Adquisiciones
PNUD